

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Principal de Compras del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de trece vehículos Diesel todo terreno. Expediente: J. S. M. 124/77-151.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de vehículos Diesel, a los precios límites que a continuación se señalan.

Relación de artículos y precio límite

Trece vehículos Diesel todo terreno, por un importe límite total de 7.853.820 pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de noventa días, a partir de la adjudicación, en la Base de Parques y Talleres de Vehículos Automóviles de Torrejón de Ardoz.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el («Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120).

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 8.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once treinta horas del día 14 de noviembre próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta del día 16 del citado mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 10 de octubre de 1977.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón. 8.044-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 315 carrozados para autobastidores «Pegaso». 3045/20 de c.g. Expediente: J. S. M. 111/77-150.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de autobastidores «Pegaso», a los precios límites que a continuación se señalan.

Relación de artículos y precio límite

315 carrozados para autobastidores «Pegaso» 3045/20 de c.g., por un importe límite total de 33.075.000 pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse de acuerdo con la cláusula 18.1 del pliego de bases, a partir de la adjudicación, en la Base de Parques y Talleres de Vehículos Automóviles de Torrejón de Ardoz.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el («Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120).

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 8.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 14 de noviembre de 1977.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 16 de noviembre, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 10 de octubre de 1977.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón. 8.045-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo todo terreno para RTM. Expediente J. S. M. 125/77-152.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de un vehículo todo terreno, a los precios límites que a continuación se señalan.

Relación de artículos y precio límite

Un vehículo todo terreno para RTM, por un importe límite total de 494.921 pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de noventa días naturales, a partir de la adjudicación, en la Base de Parques y Talleres de Vehículos Automóviles de Torrejón de Ardoz.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el («Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120).

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 8.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 14 de noviembre próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 16 de noviembre, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 10 de octubre de 1977.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón. 8.043-A.

Resolución de la Junta Central de Compras del Aire por la que se anuncia concurso para el suministro de repuestos para la Red de Vigilancia Aérea.

Se anuncia concurso público para el suministro de repuestos para la Red de Vigilancia Aérea, por un importe límite de 12.128.754 pesetas, correspondiente al expediente número 1/77, de Obras Militares. Plazo de entrega: Dentro del actual ejercicio económico.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación y los que se determinan en el pliego de bases, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, planta baja, sector Sur.

Los sobres, conteniendo, uno, exclusivamente la proposición económica y, el otro, la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano, en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 7 de diciembre.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa y asimismo si se trata de producción nacional, mixta o extranjera.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 13 de diciembre próximo, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta Central de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor Ge-

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en los expedientes (declarados de urgencia a efectos de tramitación) que se enumeran en relación adjunta.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso-subasta:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta pertenecientes a los expedientes (declarados de urgencia a efectos de tramitación) que se citan y cuyos presupuestos de contrata, fianza provisional, plazos de ejecución, clasificación de contratistas y distribución de anualidades asimismo se reseñan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones los días y horas hábiles de oficina, en los Servicios que para cada obra se indica.

3. **Garantía provisional:** La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. **Clasificación de contratistas:** Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo y categoría que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. **Modelo de proposición:**

Don con residencia en, provincia de, calle o plaza, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19....., y de las condiciones y requisitos que se exi-

gen para la adjudicación de las obras de», se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas—sin céntimos—por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

..... de de 19.....
(Fecha y firma del proponente.)

6. **Presentación de proposiciones:**

6.1. Lugar de presentación: Subdirección General de Contratación y Asuntos Generales (Sección de Contratación—Oficina Receptora de Pliegos—) de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima).

6.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 3 de noviembre de 1977.

7. **Apertura de proposiciones:**

7.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

7.2. Fecha y hora: A las once horas del día 10 de noviembre de 1977.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. **Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:**

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente al señalado.

8.2. Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en los que se hará constar la referencia del expediente y

clave, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.3. Sobre número uno (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título: Documentación general (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Contendrá los siguientes documentos que se enumerarán en el sobre:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del empresario (para las personas individuales, el documento nacional de identidad; para los extranjeros, el pasaporte de extranjería, y para las Sociedades, la escritura constitutiva debidamente inscrita en el Registro Mercantil).

8.2.2. Poder notarial, en su caso, del que firme la proposición.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval constituido en forma reglamentaria (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18, con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas, y con sujeción a las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares), acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

8.2.4. Carné de Empresa con responsabilidad.

8.2.5. Patente de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe 9353, correspondiente al año en que se presente la proposición.

8.2.6. Certificado de clasificación definitiva en los grupos, subgrupos y categorías señalados por cada obra en la relación anexa, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

La presentación del certificado de clasificación definitiva eximirá a los licitadores de acreditar los extremos 8.2.1 y 8.2.4. Sin embargo, el licitador que resulte adjudicatario deberá acreditar ante este Centro directivo la posesión y validez de estos documentos en cualquier momento anterior a la formalización del contrato.

Todos los documentos indicados en el apartado 8.2, excepto el incluido en el 8.2.3, podrán presentarse en original o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número dos (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto) con la expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: El que se detalla en el apartado 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al anejo número 1 de las mismas.

8.4. Sobre número tres (cerrado y lacrado) firmado por el licitador o representante.

Título: Proposición económica (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado número 5 de este anuncio.

Madrid, 17 de octubre de 1977.—El Director general, P. D., Pedro García Ortega, Subdirector general de Contratación y Asuntos Generales.

Relación de expedientes

Clave: 1-MA-380. Número del expediente: 11.102/77. Provincia: Málaga. Examen de documentación y denominación de la obra: Examen de documentos, Subdirección General de Construcción—Sección de Obras— y Jefatura Provincial de Carreteras de Málaga; denominación de la obra, «Mejora del firme. Carretera N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, p. k. 143,600 al 160,800. Tramo: Límite de la provincia de Cádiz a Estepona». Presupuesto de contrata: 58.718.137 pesetas. Fianza provisional: 1.174.362 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: Grupos y subgrupos, G-4 con firmes de mezclas bituminosas; categoría, E. Anualidades: 1977, 21.000.000; 1978, 37.718.137.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de «Enlaces a desnivel» en los polígonos «El Tejar» y «San Felipe», ambos del Puerto de la Cruz (Tenerife).

Presupuesto de ejecución por contrata: 94.506.217 pesetas.

Examen de proyecto y pliegos: En el Instituto Nacional de Urbanización (edificio del antiguo Ministerio de la Vivienda, planta 8.ª, plaza de San Juan de la Cruz, de Madrid) y en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Santa Cruz de Tenerife (calle La Marina, 24).

Fianza provisional: 1.890.124 pesetas.

Clasificación requerida: Subgrupo B-2, categoría d.

Modelo de proposición

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1977 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de «Enlace a desnivel» en los polígonos «El Tejar» y «San Felipe», ambos del Puerto de la Cruz (Tenerife), se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación de cienmilésimas, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo del concurso-subasta hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Admisión de proposiciones: En el Registro del Instituto Nacional de Urbanización o en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda antes citada, hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ser presentadas en mano.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de contratación en acto público, que tendrá lugar en el Instituto Nacional de Urbanización, a las diez horas del sexto día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos a presentar por los licitadores: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 13 de octubre de 1977.—El Director-Gerente, José María García Perrote.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público (reformado primera etapa) del polígono «Acceso de Ademuz», sito en Burjasot y Paterna (Valencia).

El presupuesto de contrata asciende a pesetas 191.369.122.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en el Instituto Nacional de Urbanización (edificio del antiguo Ministerio de la Vivienda, planta 8.ª, Madrid) y en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Valencia, calle Ruiz de Lihory, número 1.

Fianza provisional: 3.827.382 pesetas.
Calificación requerida: Subgrupo C-2, categoría d; subgrupo I-1, categoría d, y subgrupo I-5, categoría d.

Modelo de proposición

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1977 y de las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de «Distribución de energía eléctrica y alumbrado público (reformado primera etapa) del polígono «Acceso a Ademuz», sito en Burjasot y Paterna (Valencia), se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación de cienmilésimas, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo del concurso-subasta hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Admisión de proposiciones: En el Registro del Instituto Nacional de Urbanización o en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Valencia (calle Ruiz de Lihory, número 1). El plazo será hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de contratación en acto público, que tendrá lugar en el Instituto Nacional de Urbanización, a las diez horas del sexto día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 13 de octubre de 1977.—El Director-Gerente, José María García Perrote.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de terminación y mejora de la urbanización del polígono «Las Huertas» de Ponferrada (León).

Presupuesto de ejecución por contrata: 16.140.121 pesetas.

Examen de proyecto y pliegos: En el Instituto Nacional de Urbanización (edificio del antiguo Ministerio de la Vivienda, planta 8.ª, plaza de San Juan de la Cruz de Madrid) y en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en León, calle Condesa de Sagasta, número 38.

Fianza provisional: 322.802 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 2, categoría d; grupo G, subgrupo 6, categoría d.

Modelo de proposición

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1977 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de terminación y mejora de la urbanización del polígono «Las Huertas» de Ponferrada (León), se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta suje-

ción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación de cienmilésimas, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo del concurso-subasta hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Admisión de proposiciones: En el Registro del Instituto Nacional de Urbanización o en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda antes citada, hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ser presentadas en mano.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de contratación en acto público, que tendrá lugar en el Instituto Nacional de Urbanización, a las diez horas del sexto día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos a presentar por los licitadores: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 13 de octubre de 1977.—El Director-Gerente, José María García Perrote.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de «Reforma interior de las plantas de Correos y Telecomunicación en el edificio de servicios múltiples de Cáceres».

Se convoca concurso-subasta para contratar las obras de «Reforma interior» de las plantas de Correos y Telecomunicación en el edificio de servicios múltiples de Cáceres, por un importe de doce millones cuatrocientas noventa y tres mil novecientos ocho pesetas (12.493.908) de presupuesto de contrata ha satisfacer en dos anualidades.

El plazo de ejecución de las obras será de dieciocho meses y deberán dar comienzo dentro de los treinta días siguientes a la fecha de adjudicación.

El proyecto completo, pliego de cláusulas administrativas y demás documentos a tener en cuenta podrán ser examinados en la Sección de Edificios y Locales de la Subdirección General de Administración Económica de esta Dirección General (7.ª planta del Palacio de Comunicaciones) y en las oficinas de conservación del edificio de Comunicaciones de Cáceres, durante los días laborables, en las horas de oficina, hasta que expire el plazo señalado en este anuncio para la presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional para tomar parte en este concurso-subasta será de doscientas cuarenta y nueve mil ochocientos setenta y ocho pesetas (249.878), equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de las obras.

Los licitadores justificarán mediante certificado expedido por el Registro Oficial de Contratistas que se encuentran clasificados en el grupo C, categoría C, con posterioridad al 1 de enero de 1973, ya que las clasificaciones anteriores a dicha fecha han quedado caducadas.

Los licitadores presentarán en el Registro General de este Centro directivo, planta 5.ª del edificio del Palacio de Comunicaciones, antes de las trece horas del día en que termine el plazo de presentación de las ofertas, tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando el título del proyecto y la referencia de su

respectivo contenido. En el primer sobre se incluirán los documentos para la admisión previa de Empresa; en el segundo, la documentación general para participar en la licitación, y en el tercero, la proposición económica. Los documentos a incorporar en los sobres primero y segundo serán los que se indican en la cláusula quinta, números 2 y 3, del pliego de cláusulas administrativas particulares de estas obras y la proposición económica se ajustará al modelo establecido en el número 4 de la misma cláusula.

La apertura de las ofertas correspondientes a las Empresas admitidas previamente, se efectuará a los ocho días hábiles siguientes al de la conclusión del plazo de presentación de ofertas, a las doce horas, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ante la Mesa de Contratación de obras, efectuando en el mismo acto la adjudicación provisional al mejor postor, y si resultasen dos o más proposiciones iguales, se decidirá la adjudicación entre éstas mediante sorteo.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de octubre de 1977.—El Director general.—8.227-A.

Resolución de la Caja Postal por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de un edificio para instalar los servicios de Correos, Telecomunicación y Caja Postal en Huete (Cuenca).

Objeto: Contratación de las obras de construcción de un edificio destinado a la instalación de los servicios de la Entidad, Correos y Telecomunicación en Huete (Cuenca).

Tipo de licitación: 11.755.270 pesetas.

Fianza provisional: 235.105 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Examen del proyecto y pliego de cláusulas: Durante las horas de oficina en la Caja Postal y en la Administración Principal de Correos de Cuenca.

Presentación de la documentación: En tres sobres cerrados por el licitador o persona que lo represente. El primero de ellos contendrá la documentación exigida en la cláusula 6.ª del pliego de cláusulas generales, el segundo deberá contener la exigida en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas particulares y el tercero exclusivamente la proposición económica.

En los sobres se consignará el título del concurso-subasta y una breve referencia de su contenido, así como el nombre del licitador.

Clasificación de los contratistas: De conformidad con lo establecido en el artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado, los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo C de los señalados en la norma primera de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968.

Modelo de proposición económica

Don, domiciliado en, calle, número, en nombre propio (o en el de la Sociedad, domiciliada en, calle, número), enterado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de, habiendo examinado el proyecto y pliego de cláusulas generales y particulares, así como los demás documentos relativos a las obras de construcción de un edificio destinado a la instalación de los servicios de Correos, Telecomunicación y Caja Postal en Huete (Cuenca), se compromete a llevarlas a cabo tomando a su cargo la ejecución de cuantas fueran al efecto necesarias con estricta sujeción a las con-

diciones fijadas, por la cantidad de pesetas 11.755.270, fijadas como límite para el concurso-subasta.

Lugar y plazo de admisión de proposiciones: Exclusivamente en Madrid, en el Registro General de la Caja Postal, antes de las trece horas del día en que se termine el plazo de ofertas que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En Madrid, paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9, a las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 4 de octubre de 1977.—El Administrador general, José Pedro de Rojas Folgueira.—7.929-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Servicio del Mutualismo Laboral por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de construcción de un edificio en Huelva, destinado a la instalación de su Delegación Provincial.

Se convoca concurso público para la contratación de las obras de construcción de un edificio en Huelva, destinado a la instalación de su Delegación Provincial.

El importe de contrata asciende a noventa y un millones quinientos sesenta y cinco mil noventa (91.565.090) pesetas, y el plazo de ejecución se fija en dieciocho meses como máximo.

La documentación completa de este concurso podrá examinarse y adquirirse en el Servicio del Mutualismo Laboral, calle de Padre Damián, números 4 y 6, de Madrid, y en su Delegación Provincial en Huelva, calle de paseo de las Palmeras, sin número.

Quiénes se propongan tomar parte en este concurso deberán formalizar sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 26 de septiembre de 1977.—El Delegado general.—7.967-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario, que se destina a la Sección de Ingeniería Industrial de esta Corporación.

Se ha convocado por esta Corporación concurso para la adquisición de mobiliario, que se destina a la Sección de Ingeniería Industrial de esta Corporación.

Tipo: 531.376 pesetas.

Consignación: Presupuesto ordinario.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Día inmediato hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el salón de actos provinciales.

Fianza provisional: 16.241 pesetas.

Fianza definitiva: 6 por 100 del importe total de la adjudicación.

Plazo de entrega: Quince días.

Pago: Al contado, previa recepción provisional.

Para este concurso no se necesita autorización superior.

El modelo de proposición es el siguiente:

Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad, declara que conoce el pliego de condiciones del concurso para mobiliario de la Sección de Ingeniería Industrial, las que acepta en su totalidad y en nombre propio como apoderado de, hace la siguiente proposición económica: pesetas.

(Fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Cádiz, 10 de octubre de 1977.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—8.244-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Granada por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Por el presente se anuncia licitación para la ejecución mediante subasta, con plazo reducido a la mitad, de la siguiente obra:

Proyecto de pabellón residencial de 104 plazas en la Colonia Marítima de la excelentísima Diputación Provincial de Granada en Almuñécar, con presupuesto de ejecución por contrata de 9.181.624,97 pesetas; plazo de ejecución de un año; fianza provisional de 183.632 pesetas, y cláusula de revisión.

El tipo de licitación para la obra, es el importe de su presupuesto, a mejorar a la baja; y la fianza definitiva a constituir el 4 por 100 del expresado importe, verificándose los pagos con cargo al presupuesto ordinario provincial.

El expediente se encuentra de manifiesto en esta Secretaría General (Sección de Contratación), donde podrá ser examinado por los interesados todos los días hábiles, de diez a doce horas.

Los licitadores habrán de presentar, en unión de los demás documentos, resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional por el importe reseñado anteriormente.

Las plicas se presentarán en esta Secretaría General dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce horas, y serán abiertas a las doce horas del día siguiente hábil después de transcurrido dicho plazo en el salón de Juntas de este Palacio Provincial.

La subasta se registrará por el pliego-tipo de condiciones económico-administrativas, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 54 de 8 de marzo de 1955, y los licitadores se ajustarán en sus proposiciones al siguiente:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle de, número, enterado del anuncio de subasta para la ejecución de las obras de «Proyecto de pabellón residencial de 104 plazas en la Colonia Marítima de la excelentísima Diputación Provincial de Granada en Almuñécar», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 1977 y habiendo examinado el pliego de condiciones que ha de regirla, lo acepta en todas sus partes, obligándose a ejecutar las obras de «Proyecto de pabellón residencial de 104 plazas en la Colonia Marítima de la excelentísima Diputación Provincial de Granada en Almuñécar», con la baja del por ciento sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para conocimiento de las personas naturales o jurídicas a quienes pudiere interesar.

Granada, 11 de octubre de 1977.—El Secretario general, Antonio Soler Rodríguez. Visto bueno, el Presidente, Pascual Pascual Recuero.—8.246-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Huelva por la que se anuncia concurso para contratar la impresión y encuadernación de diversos libros.

Objeto: Impresión y encuadernación de los siguientes libros:

- «Ampliación Huelva Arqueológica II».
- «Antología Poetas Onubenses II».
- «Moguer en el Medievo».
- «Siurot, Maestro Cristiano».
- «Inventario de Edificios».

Tipo de licitación: Servirá para cada uno de los libros, los siguientes:

- 202.400 pesetas.
- 182.400 pesetas.
- 575.800 pesetas.
- 197.000 pesetas.
- 465.500 pesetas.

Fianzas provisionales: Para participar en el concurso y respecto de cada uno de los libros, será:

- 4.000 pesetas.
- 3.650 pesetas.
- 11.500 pesetas.
- 3.950 pesetas.
- 9.300 pesetas.

Fianza definitiva: Será del 4 por 100 hasta el límite de un millón de pesetas y del 3 por 100 por la cantidad que rebasa dicha cifra, sobre el importe de la adjudicación.

Exposición del expediente y presentación de plicas: En el Negociado de Fomento, entre las diez y las trece horas de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: En el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las once horas del día hábil siguiente a aquel en que concluya el plazo de presentación de proposiciones.

Cumplimiento de los requisitos reglamentarios: Existe crédito suficiente para el pago del suministro en el presupuesto, no precisando el contrato autorización alguna.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o, en su caso de, con domicilio en), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y de las condiciones y requisitos que se establecen en el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas base del concurso, que acepta en toda su integridad, se comprometo a llevar a cabo la impresión y encuadernación del libro, conforme a la muestra que adjunto se acompaña, por el precio de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Huelva, 22 de septiembre de 1977.—El Presidente, Felipe Martínez de Acuña.—El Secretario general, José Cruz Millana Soriano.—7.914-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de reparación del kilómetro 6,650 al final de la carretera provincial de Pinto a San Martín de la Vega.

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de reparación del kilómetro 6,650 al final de la carretera provin-

cial de Pinto a San Martín de la Vega, con extensión de una capa de aglomerado asfáltico en la totalidad de la carretera, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 22.527.034 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 305.270 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas establecidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial (Miguel Ángel, 25), a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas se procederá a un nuevo anuncio de la subasta.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en la subasta para la contratación de, se comprometo a su ejecución, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 27 de septiembre de 1977.—El Secretario, José María Aymat.—7.833-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de bacheo y riego asfáltico del camino vecinal de Robledo de Chavela a Valdemaqueda.

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de bacheo y riego asfáltico del camino vecinal de Robledo de Chavela a Valdemaqueda, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 7.706.755 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 145.600 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial (Miguel Ángel, 25), a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas se procederá a un nuevo anuncio de la subasta.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en la subasta para la contratación de, se comprometo a su ejecución, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 27 de septiembre de 1977.—El Secretario, José María Aymat.—7.836-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Se anuncia concurso para la contratación de levantamiento de la antigua lavandería y adaptación del local para nuevas instalaciones, en el Hospital Médico-Quirúrgico Provincial, con arreglo a las siguientes bases:

I. **Objeto:** Es el expresado en el epígrafe de este anuncio, según proyecto redactado por el Ingeniero Jefe de los Servicios Industriales de la Corporación.

II. **Tipo de licitación:** A la baja, por cuatro millones ochenta y ocho mil cuatrocientas veintisiete (4.088.427) pesetas.

III. **Duración del contrato:** Treinta días para su comienzo, tres meses para finalizar y doce meses de garantía.

IV. **Pagos:** Se llevarán a cabo mediante certificaciones expedidas por Técnico competente, una vez aprobadas por el Presidente de la Corporación.

V. **Oficina donde puede examinarse el expediente:** Negociado de Contratación General de la Secretaría General, durante las horas de oficina.

VI. **Fianza provisional:** Noventa y una mil (91.000) pesetas.

VII. **Fianza definitiva:** En la cuantía que resulte de aplicar al precio de adjudicación los porcentajes del artículo 82 del Reglamento de Contratación, en sus grados máximos.

VIII. **Plicas:** Se presentarán en el Negociado citado, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas. La apertura de proposiciones tendrá lugar en el Palacio Provincial a las doce horas del día siguiente hábil al del término del plazo de presentación de las mismas, ante la correspondiente Mesa licitatoria.

IX. **Consignación presupuestaria:** Las cantidades a satisfacer, en su caso, por la excelentísima Diputación serán con cargo al correspondiente crédito consignado en presupuesto ordinario.

X. **Autorizaciones:** No se precisan.

XI. **Modelo de proposición:** Don, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación que acredite de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» y del, se comprometo a

..... con estricta sujeción a las normas establecidas, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Murcia, 30 de septiembre de 1977.—El Presidente, José Manuel Portillo Guillamón.—7.989-A.

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso de las obras de mejora de la carretera C-132, con vía lenta, en el puerto de Azáceta, p. k. 15,56 al 16,30.

Acuerdo de esta Corporación de 29 de septiembre de 1977 por el que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de mejora de la carretera C-132, con vía lenta, en el puerto de Azáceta, p. k. 15,56 al 16,30, con el siguiente detalle:

Objeto del concurso: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: 26.140.361 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: Pesetas 784.210, la provisional, y 1.568.420 pesetas, la definitiva.

Duración del contrato: Seis meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Dirección de Carreteras, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Dirección, durante los diez días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, con domicilio en, calle, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de (denominación del proyecto de que se trata), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

Proposiciones excluidas: No serán válidas, y por lo tanto se excluirán automáticamente, aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria, 14 de octubre de 1977.—El Secretario, Antonio Mariano Millán.—Visto bueno: El Presidente, Cayetano Ezquerria. 8.239-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cee (La Coruña) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Construcción de Paseo Marítimo con playa artificial y urbanización de los terrenos ganados a la zona marítimo-terrestre en La Seca».

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada

el día 12 de septiembre de 1977, el artículo 313 de la Ley de Régimen Local y 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras de construcción de Paseo Marítimo con playa artificial y urbanización de los terrenos ganados a la zona marítimo-terrestre en La Seca (Cee), según proyecto del Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Joaquín Penas Lado, aprobado por el Ayuntamiento en sesión de 29 de marzo de 1975 y autorizado por el Consejo de Ministros en sesión del día 17 de junio de 1977.

2.º **Tipo de licitación:** Setenta y tres millones novecientos setenta y ocho mil quinientas treinta y ocho pesetas (73.978.538).

3.º **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de treinta meses, a partir de la fecha de la adjudicación definitiva.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto extraordinario número 2 aprobado por la Corporación Provincial en sesión de 2 de mayo de 1977.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales desde las nueve a las trece horas.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en la subasta: 449.892 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** Se calculará sobre el remate, a los tipos mínimos fijados en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

También son admisibles para constituir la fianza provisional y definitiva las cédulas de Crédito Local, por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

8.º **Modelo de proposición:** «Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de, anunciadas en el «Boletín Oficial», número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4º y 5º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad, expedido el

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador).»

9.º **Presentación de plicas:** En las oficinas municipales del Ayuntamiento, desde las nueve a las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de apertura de plicas.

10. **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial de Cee, a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cee, 13 de octubre de 1977.—El Alcalde, José Sánchez García.—12.543-C.

Resolución del Ayuntamiento de Collado Mediano (Madrid) por la que se anuncia subasta para la construcción de un campo de fútbol y la primera fase de la Casa de la Cultura de esta localidad.

Se convoca subasta pública para la construcción de un campo de fútbol y la primera fase de la Casa de la Cultura de esta localidad.

Tipo de licitación: Para el campo de fútbol dos millones ochocientos cincuenta y tres mil ciento setenta y ocho pesetas (2.853.178), a la baja.

Para la primera fase de la Casa de la Cultura cinco millones ochenta y tres mil ochenta y siete (5.083.087) pesetas, también a la baja.

Presentación de plicas: El plazo de presentación de proposiciones será de diez días hábiles, contados desde el siguiente al en que se publique el último anuncio bien en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las catorce horas.

Garantías: La provisional será de 85.595 pesetas para la subasta del campo de fútbol y de 152.493 pesetas para la de la Casa de la Cultura. La garantía definitiva será del 6 por 100 del importe a que ascienda cada una de las adjudicaciones.

Documentación: Se deberán presentar los siguientes documentos:

a) Proposición ajustada al modelo oficial concretando la oferta económica.

b) Poder bastantado por el Letrado don Angel Mingo de Miguel, con domicilio en Madrid, calle de Guzmán el Bueno, número 127, 4.º izquierda, en el caso de concurrir a través de representación.

c) Declaración jurada de no estar comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados por los artículos 4º y 5º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

d) Documento nacional de identidad, fotocopia o copia auténtica del mismo.

e) Carné de Empresa con responsabilidad.

f) Recibos o fotocopias de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial y de los boletines de cotización de la Seguridad Social.

g) Resguardo de haber constituido la garantía provisional.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas, para las que se refieran al campo de fútbol, y a las doce treinta, para las que se presenten optando a la primera fase de la Casa de la Cultura, del día siguiente hábil en que termine el plazo de admisión de proposiciones.

Pagos de las obras: Los pagos se abonarán mediante presentación de certificaciones expedidas por el Director facultativo una vez aprobadas por la Corporación.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, documento nacional de identidad número actuando en nombre y representación de, enterado de los pliegos de condiciones y proyecto facultativo y demás documentos del expediente de la subasta pública para la ejecución de las obras de, se comprometo a ejecutar las mismas en la cantidad de (en letra y en número) pesetas, con sujeción estricta al proyecto técnico y a las condiciones económico-administrativas que sirven de base a la subasta.

Se acompaña resguardo de depósito provisional, declaración jurada de no hallarse incapacitado y demás documentación exigida.

(Fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Collado Mediano, 3 de octubre de 1977.—El Alcalde, Eduardo Guillén.—7.973-A.

Resolución del Ayuntamiento de Granada por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de placas para cierre de bocanichos en el Cementerio Municipal.

El Alcalde, Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Granada hace saber: Que por la Comisión Municipal Permanente se acordó anunciar concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de placas para cierre de bocanichos en el Cementerio Municipal, conteniendo los oportunos pliegos de condiciones las siguientes determinaciones:

Primera.—Es objeto de este concurso-subasta las obras antes dichas, con presupuesto tipo de licitación ascendente a la suma de 690.000 pesetas, para lo que existe la oportuna consignación presupuestaria.

Segunda.—Las obras deberán dar comienzo dentro de los diez días siguientes a la fecha en que se comunique su adjudicación y quedar finalizadas en los seis meses a la fecha en que dieron comienzo.

Tercera.—La garantía provisional para participar en esta licitación será la de 13.800 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva la del 4 por 100 del remate, pudiendo constituirse ambas en cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales o mediante aval bancario.

Cuarta.—Los licitadores presentarán dos pliegos, cerrados y firmados, en cuyo anverso se inscribirá la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta de las obras de construcción de placas para cierre de bocanichos en el Cementerio Municipal».

El primero de ellos llevará también el subtítulo de «Referencias», e incluirá los siguientes documentos:

1.º Documento fehaciente acreditativo de ser contratista de Obras Públicas y encontrarse al corriente en el pago de la oportuna contribución.

2.º Carné de Empresa con responsabilidad.

3.º Documento que justifique haber realizado satisfactoriamente obras de esta naturaleza.

4.º Declaración jurada de no encontrarse inhabilitado por ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad de las establecidas en el citado Reglamento.

También se podrá acompañar cuanta documentación se estime conveniente.

En el segundo pliego, que llevará por subtítulo el de «Oferta económica», se incluirá proposición con arreglo al modelo que se inserta al final, reintegrada con póliza del Estado de tres pesetas más los timbres municipales y de la Mutualidad correspondientes.

Quinta.—Pueden concurrir como licitadores cualquier persona natural o jurídica con capacidad bastante, de conformidad con el Reglamento de Contratación vigente.

Los poderes y documentos acreditativos de personalidad o representación se acompañarán a la proposición debidamente bastanteados por la Asesoría Jurídica Municipal, a costa del licitador.

Sexta.—Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Fomento de la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de once a trece horas.

Séptima.—La apertura de pliegos será a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine su presentación, en el salón de Mariana Pineda de la Casa Consistorial y ante la Mesa que se constituirá al efecto.

Octava.—Durante el plazo de licitación estarán de manifiesto en dicho Negociado de Fomento los pliegos de condiciones y demás antecedentes, a fin de que puedan ser examinados por quienes les interesen.

Novena.—Los gastos a que se refiere el artículo 47 del Reglamento anteriormente invocado, incluso honorarios e impuestos de cualquier clase, serán de cuenta del adjudicatario.

Décima.—El Ayuntamiento, cualquiera que sea el resultado de la apertura de pliegos, puede declarar desierto el concurso-subasta o adjudicarlo a quien de los licitadores estime conveniente, sin atender exclusivamente al contenido económico de la proposición, sino apreciando discrecionalmente el conjunto de circunstancias.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, número, con documento nacional de identidad número, expedido el, enterado de las condiciones que han de regir en el concurso-subasta convocado para contratar la ejecución de las obras de construcción de placas para cierre de bocanichos en el Cementerio Municipal, ofrece, en nombre propio (o en el de la empresa que represente, en cuyo caso acompañará poder bastante), realizar las mismas en la cantidad de pesetas (expresarla en letra), con arreglo a los extremos que figuran en el expediente.

(Fecha y firma del proponente.)

Granada, 5 de octubre de 1977.—7.979-A.

Resolución del Ayuntamiento de Monforte de Lemos (Lugo) por la que se anuncia subasta de las obras de instalación de servicios de agua potable, alcantarillado y aceras en la calle del Morín.

De conformidad con acuerdo del Pleno de la Corporación, adoptado en sesión de 12 de agosto del año actual, se anuncian las siguientes subastas:

Objeto del contrato: Obras de instalación de servicios de agua potable, alcantarillado y aceras en la calle del Morín, coincidente con la carretera comarcal 548, desde el punto kilométrico 54,770 al 55,500.

Plazo: La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de cuatro meses.

Tipo de licitación: 7.523.355 pesetas.

Pagos: Se realizarán por certificación de obra, existiendo crédito suficiente en el presupuesto ordinario.

Proyecto y pliego de condiciones: Están de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de diez a catorce.

Garantías: Provisional, para participar en la subasta, por importe de 150.467 pesetas. Definitiva, que prestará el adjudicatario, por importe del 4 por 100 del precio de la adjudicación.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de instalación de servicios de agua potable, alcantarillado y aceras en la calle del Morín, coincidente con la carretera comarcal 548, desde el punto kilométrico 54,770 al 55,500 anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

1. Ofrece el precio de pesetas (en letra), que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

2. Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Acompaña fotocopia del carné de Empresa con responsabilidad.

4. Adjunta documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

5. Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de esta subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

Presentación de pliegos: En la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a catorce horas, los días hábiles anteriores al de la apertura.

Apertura de pliegos: En la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil a a transcurridos veinte, también hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Monforte de Lemos, 5 de octubre de 1977.—El Alcalde.—7.981-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de calzada y aceras en calle Mayor de Cabezo de Torres.

Objeto: Pavimentación de calzada y aceras en calle Mayor de Cabezo de Torres.

Tipo de licitación: 940.023 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Cincuenta días.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 23.200 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional, al tipo de adjudicación.

Presentación de pliegos: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de pliegos: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados y exigidos en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con documento nacional de identidad número, expedido en a de de 197, en nombre propio (o en representación de, como, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante); enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 197, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de pavimentación de la calle Mayor, de Cabezo de Torres, se compromete a ejecutarlas, con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 30 de septiembre de 1977.—7.946-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sabiñánigo (Huesca) por la que se anuncia concurso para instalación de semáforos.

Cumplidos los trámites reglamentarios y de conformidad con los pliegos de condiciones aprobados, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto del contrato: La adjudicación de la instalación de semáforos en cuatro intersecciones del casco urbano: calles General Franco-avenida de Huesca, General Franco-Leonardo Coli, General Franco-Gil Sastre y avenida de Huesca-fábrica de Alugasa.

Características: La instalación irá dotada de reguladores locales tipo electrónico con temporizadores con graduación por potenciómetros, contactores de salida con programación por detectores de vehículos, centro de mando, cabezas de semáforos de tres focos, foco rojo de mayor medida, señalización de peatones y repetidores y demás características obrantes en el expediente.

Duración del contrato: Los oferentes señalarán plazo de montaje y entrega de la instalación a partir de la adjudicación.

Tipo de licitación: Dadas las características de la instalación, no se fija tipo.

Fianzas: Provisional, 25.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación en algunas de las formas pre-

vistas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación Local.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado ajustadas al modelo que se inserta, dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de oficina de ocho a trece. En el anverso del sobre se hará constar: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para instalación de semáforos en Sabiñánigo presentada por don».

Dicho sobre, aparte de la proposición reintegrada con timbre del Estado de seis pesetas y municipal de 50 pesetas y de la Mutualidad de Administración Local de 25 pesetas, deberá contener el resguardo de la fianza provisional, fotocopia del documento nacional de identidad del firmante de la proposición, declaración jurada de inexistencia de incapacidades e incompatibilidades para contratar, determinadas en los artículos cuarto y quinto en el Reglamento de Contratación Local; Memoria-detalle de las características de la instalación y semáforos y presupuesto de los mismos, así como fotocopia del carné de Empresa con responsabilidad.

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Pago: Con cargo al ejercicio económico de 1978 y, en su caso, primer semestre

del ejercicio siguiente, según posibilidades presupuestarias.

Antecedentes: Los pliegos de condiciones y demás antecedentes del concurso se hallan de manifiesto en la Secretaría General, de ocho a trece horas, pudiendo formularse las oportunas alegaciones o reclamaciones a los citados pliegos dentro de los ocho primeros días del plazo señalado.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, estado, vecino de, con documento nacional de identidad número, expedido en el día de 19..., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de de de 1977 y de las condiciones y requisitos exigidos para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Sabiñánigo para instalación de semáforos, se comprometo al suministro e instalación de los mismos, con sujeción a las características técnicas de la proposición de esta clase que acompaña, en la cantidad de (en letra) pesetas y con sujeción estricta a los pliegos de condiciones aprobados por dicho Ayuntamiento.

(Fecha y firma del concursante.)

Sabiñánigo, 13 de octubre de 1977.—El Alcalde.—8.249-A.

OTROS ANUNCIOS

Oficina Central de Depósito de Estatutos de Organizaciones Profesionales

AGRUPACION DE EXPORTADORES DE ALMENDRAS Y AVELLANAS DE ESPAÑA

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las trece treinta horas del día 14 del mes de octubre de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Agrupación de Exportadores de Almendras y Avellanas de España», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, para los empresarios exportadores de almendras y avellanas, siendo los firmantes del acta de constitución don Francisco Alabart Perramón, don Roberto Soler Cortés, don Jorge Tormo Ferré y otros más.

ASOCIACION ESPAÑOLA DE FABRICANTES DE COLAS Y ADHESIVOS

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las trece quince horas del día 14 del mes de octubre de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Española de Fabricantes de Colas y Adhesivos», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, para los empresarios de la actividad, siendo los firmantes del acta de constitución don Isidro Manies Tejedor y don Joaquín H. Prager.

FEDERACION NACIONAL DE ASOCIACIONES DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE ESPAÑA (FENIE)

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a

los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las diez horas del día 14 del mes de octubre de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Federación Nacional de Asociaciones de Instalaciones Eléctricas de España (FENIE)», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, para las Asociaciones de empresarios dedicadas a instalaciones y reparaciones eléctricas, siendo los firmantes del acta de constitución don Antonio Casares Hueso, don Rafael García Gil y otros.

FEDERACION PROFESIONAL DE ALIMENTACION, HOSTELERIA E INDUSTRIAS AFINES (FAHIA-USO)

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las doce horas del día 14 del mes de octubre de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Federación Profesional de Alimentación, Hostelería e Industrias Afines (FAHIA-USO)», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, para las Asociaciones de alimentación, hostelería e industrias afines, siendo los firmantes del acta de constitución don José Gil Martínez y don Francisco Zugasti Jiménez.

ASOCIACION NACIONAL DE INDUSTRIAS TRANSFORMADORAS DE GRASAS ANIMALES, DECOMISOS Y SUBPRODUCTOS CARNICOS

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las doce horas del día 14 del mes de octubre de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Nacional de Industrias

Transformadoras de Grasas Animales, Decomisos y Subproductos Carnicos», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, para las Empresas de la actividad indicada, siendo los firmantes del acta de constitución don Roberto Melantuche Vecino, don Florián Ovejero Sopuerta y otros más.

ASOCIACION NACIONAL ESPAÑOLA DE FABRICANTES DE MAQUINARIA PARA TRABAJAR LA MADERA

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las doce treinta horas del día 14 del mes de octubre de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Nacional Española de Fabricantes de Maquinaria para Trabajar la Madera», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, para los fabricantes de maquinaria para trabajar la madera, siendo los firmantes del acta de constitución don Enrique Tamarit Balaguera, don Pedro Echave Echave, don José Hurtado Juan y otros más.

ASOCIACION NACIONAL DE ALMACENISTAS DE HOJALATA

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las nueve cuarenta y cinco horas del día 14 del mes de octubre de 1977, ha sido depositado certificado del acta de la asamblea general de la «Asociación Nacional de Almacenistas de Hojalata», por la cual se modifica el domicilio de la misma, situándolo en General Mola, 74, Madrid, siendo los firmantes de la misma don José María Losantos y del Campo y don Francisco Nuñez, como Presidente y Secretario general de la Asociación.